

346103

P.- 36.305

P 3148 Sp.
Pat/T/Sz



346103

Memoria descriptiva

para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de ALFRED TEVES GMBH, (antes ALFRED TEVES MASCHINEN -
UND ARMATURENFABRIK KOMMANDIT-GESELLSCHAFT)

entidad / ~~de nacionalidad~~ alemana

con domicilio en Rebstöcker Strasse 41-53, Frankfurt Main,
República Federal Alemana

por: "UN DISPOSITIVO PARA LA LIMPIEZA DE DISCOS DE FRENO
OXIDADOS Y SUCIOS" (Clase Internacional B60t)



El invento se refiere a un dispositivo para la limpieza de discos de freno oxidados y sucios, montados en instalaciones de freno,

5 Puesto que los discos de freno montados en instalaciones de freno de vehículos a motor se oxidan durante el transporte de los vehículos a motor a los establecimientos de distribución o con paradas prolongadas, y que frenados con los discos de freno oxidados conducen a un rápido desgaste del material de guarnición de fricción, resulta necesario desoxidar antes de la puesta en funcionamiento los discos de freno de los vehículos a motor y alisar las superficies de fricción hasta la calidad superficial necesaria.

15 Para ejecutar estos trabajos había que desmontar hasta ahora los discos de freno y mecanizar sus superficies de fricción en un dispositivo de asentar. Pero este procedimiento es muy costoso, ya que el desmontaje de los discos de frenos resulta difícil y exige mucho tiempo.

20 El invento se basa en la misión de crear medios mediante los que pueda tener lugar de manera sencilla el desoxidado y alisado de discos de freno montados en instalaciones de freno, sin que para ello tengan que ser desmontados los discos de freno. Según el invento se resuelve este problema por el hecho de que las zapatas de freno de la instalación de freno sean sustituidas por 25 tacos abrasivos y se realicen con éstos algunos frenados, de forma que las superficies de fricción del disco de freno sean limpiadas y alisadas por los tacos abrasivos. Los 30 tacos abrasivos a emplear para esto consisten, según el invento, en una placa de respaldo, sobre la que está dis-

346 103



5 puesto un cuerpo de abrasión de composición en sí conocida. Para ello ha resultado ser ventajoso, que se utilicen cuerpos de abrasión de un medio abrasivo con elevado contenido en carburo de silicio, en especial carborundo, y de un aglutinante vegetal, en especial baquelita, o un aglutinante cerámico. Con ello se esmerilan, después de varios frenados, las superficies de fricción del disco de freno tan lisas, que sus caras no tengan una rugosidad mayor que la admitida para un funcionamiento correcto del freno.

10 Las medidas de montaje del taco abrasivo se corresponden para ello siempre con las medidas de montaje de las zapatas de freno, que son sustituidas por los tacos abrasivos.

15 Para lograr que la guarnición de fricción sólo entre en contacto con la parte limpiada y esmerilada de la superficie de fricción, se realizan los cuerpos de abrasión de tal modo, que en sus dimensiones radiales respecto al disco de freno, sean mayores que las zapatas de freno correspondientes.

20 La granulación de los cuerpos de abrasión puede ser variable según el grado de ensuciamiento y formación de óxido sobre el disco de freno, de manera que se empleen con fuerte oxidación cuerpos de abrasión con granulación basta y con débil oxidación cuerpos de abrasión con granulación fina. La fijación de los cuerpos de abrasión sobre las placas de respaldo de los tacos de abrasión se logra ventajosamente por pegadura. Para evitar un calentamiento demasiado intenso de la placa de respaldo puede estar previsto un disco de material sin-

346103



tético térmicamente aislante, entre la placa de respaldo y el cuerpo abrasivo:

5 En el ejemplo de realización representado en el dibujo está designada la placa de respaldo mediante 1, el cuerpo abrasivo, mediante 2 y la capa de material sintético dispuesta entre la placa 1 de respaldo y el cuerpo abrasivo 2, mediante 3. Las tres piezas componentes están unidas entre sí para ello, ventajosamente mediante pegadura.

10 Las ventajas logradas con el invento consisten, en especial, en que para limpiar y esmerilar los discos de freno montados en un vehículo, éstos ya no necesitan ser desmontados, sino que meramente pueda ser producida la calidad superficial necesaria de la cara de fricción de los discos de freno, por varios frenados con tacos de abrasión colocados en lugar de las zapatas de freno. El recambio de las zapatas de freno para ello puede tener lugar sin dificultades, en estado montado del freno.

20 La presente solicitud que corresponde a las presentadas en la República Federal Alemana, el 21 de Mayo de 1.966 Nº T 31199 II/63c y 2 de Septiembre de 1.966 Nº T 31.976/II/63c, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

25 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los si-

346103

16 06



güentes:

5 1º.- Un dispositivo para la limpieza de discos de freno oxidados y sucios, montados en instalaciones de freno, caracterizado porque el taco de abrasión consiste en una placa de respaldo, sobre la que está dispuesto un cuerpo abrasivo de composición en sí conocida.

10 2º.- Un dispositivo de taco de abrasión según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el cuerpo abrasivo se compone de un medio abrasivo con alto contenido en carburo de silicio, en especial carborundo, y de un aglutinante vegetal, en especial baquelita.

15 3º.- Un dispositivo de taco de abrasión según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el cuerpo abrasivo se compone de un medio abrasivo de alto contenido en carburo de silicio, en especial carborundo, y de un aglutinante cerámico.

20 4º.- Un dispositivo de taco de abrasión según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el cuerpo abrasivo es en sus dimensiones radiales respecto al disco de freno, mayor que la zapata de freno correspondiente, de manera que la superficie anular mecanizada mediante el taco de abrasión sobre el disco de freno sea más ancha que la superficie de fricción que esté en relación de agarre con las zapatas de freno.

25 5º.- Un dispositivo de taco de abrasión según las reivindicaciones 1ª hasta 4ª, caracterizado porque el cuerpo abrasivo está unido a la placa de respaldo mediante pegadura.

30 6º.- Un dispositivo de taco de abrasión según las reivindicaciones 1ª hasta 4ª y 5ª, caracterizado

346103

16 00



porque entre la placa de respaldo y el cuerpo de abrasión está prevista una placa de material sintético térmicamente aislante.

5

7º.-Un dispositivo para la limpieza de discos de freno oxidados y sucios.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

P.A.

16 OCT 1967

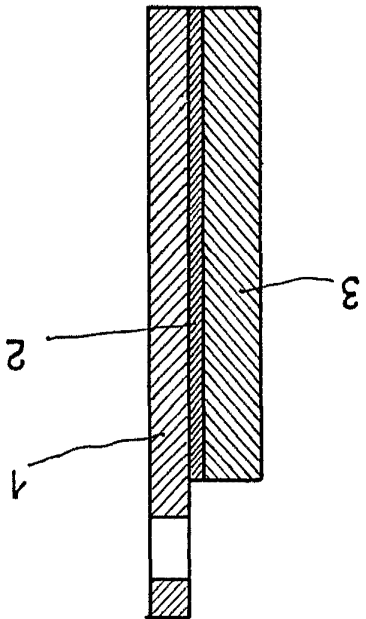
Madrid,

Oficina de Patentes
Por Fidei

346103

FSCALA VARIABLE

Alfred Pfeiffer
Druckerei
Ludwigshafen



346103



HOJA UNICA

ALFRED PFEIFFER GMBH